Poder

TRADUCCIÓN

LISTA INICIAL DE ADMINISTRADORES O MIEMBROS DIRECTIVOS Y AGENTE REGISTRADO DE

MEDIA GROUP SERVICES LLC
Nombre de la sociedad de responsabilidad limitada — Número de Expediente

PARA EL PERIODO DE REGISTRO DEL 2009 AL 2010
El Agente Registrado debidamente nombrado de esta Entidad de Responsabilidad Limitada en el Estado de Nevada y a quien se le puede presentar notificaciones es:

M.F. Corporate Services (Nevada) Limited
520 S. 7th Street, Suite C
Las, Vegas Nevada 89101

☐ Un formulario para cambiar la información del agente registrado está disponible en nuestra página Web: www.nvsos.gov

Registrado en la oficina de (fdo.) Ross Miller Ross Miller Secretario de Estado Estado de Nevada	*Documento Número* 20090575235-08
	Fecha y hora de registro 24/07/2009 8:53 A.M.
	Número de entidad E0105262009-2

USE TINTA NEGRA SOLAMENTE- NO RESALTAR — El espacio de arriba es sólo para uso oficial

☒ Devolver la copia sellada presentada. (Si el documento presentado no se recibe con instrucciones, la copia sellada presentada será enviada al agente residente).

** AHORA PUEDE REGISTRAR EN LINEA SU LISTA INICIAL EN www.nvsos.gov**

IMPORTANTE: Favor lea las instrucciones antes de llenar y devolver este formulario

1. Escriba en letra de imprenta o a máquina, los nombres y direcciones, residenciales o comerciales, de todos los administradores o miembros directivos. Debe firmar el formulario un administrador, o si no hubiere ninguno, un miembro directivo de la sociedad. EL FORMULARIO SERÁ DEVUELTO SI NO ESTÁ FIRMADO.
2. Si existen administradores o miembros adicionales, favor adjunte una lista de los mismos a este formulario.
3. Devuelva el formulario debidamente completado, acompañado del cargo de registro de $125.00. Deberá incluir una multa de $75.00 si no se presenta este formulario antes del último día del primer mes después de la fecha de constitución.
4. Extender su cheque a la orden del Secretario de Estado. Su cheque pagado constituye un certificado para tramitar negocios.
5. **Solicitud de copias:** Si se solicitó arriba, la copia sellada presentada será devuelta sin costo adicional. Para recibir una copia certificada, incluya $30.00 adicionales por certificación. Un cargo de $2.00 por página se requiere por cada copia adicional generada al ordenar 2 o más copias selladas presentadas o copias certificadas. Su orden debe acompañarse de instrucciones adecuadas.

Notaria Ad
Quito - Ecuador
Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

6. Devuelva el formulario completado a: Secretary of State, 202 North Carson Street, Carson City, NV 89701-4201, (775) 684-5708.
7. El formulario debe estar en manos del secretario de estado a más tardar o antes del último día del primer mes después de la fecha de registro inicial. (no se acepta el sello de fecha del correo como fecha de recepción). Los formularios que se reciban después de la fecha de vencimiento serán devueltos para incluir el pago de cargos adicionales y multas.

CARGO DE REGISTRO: $125.00 MULTA POR PRESENTACIÓN TARDÍA: $75.00

(El documento será rechazado si el cargo no se indica)

NOMBRE	CARGO		
GABRIELA VIVANCO SALVADOR	☒ Administrador	☐ Miembro Directivo	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**ESTADO**	**CÓDIGO POSTAL**
Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Piso 10	QUITO	ECUADOR	0000000000

NOMBRE	CARGO		
	☐ Administrador	☐ Miembro Directivo	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**ESTADO**	**CÓDIGO POSTAL**

(Siguen 3 cuadros en blanco)

A mi leal entender y so pena de perjurio, declaro que la entidad citada arriba ha cumplido con las disposiciones del Capítulo 360.780 de la NRS* y reconozco que de acuerdo con el artículo NRS 239330, entregar intencionalmente un documento falso o falsificado para su registro en la oficina del Secretario de Estado corresponde a un delito de categoría C.

(fdo) Firma del Administrador o Miembro Directivo Cargo Administrador
Fecha 21/7/2009

Formulario para Lista Inicial - Secretaría de Estado de Nevada – ManorMem
Revisado el 1/7/08

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. El 29 de Julio 2009

KATIA COTES MOCK
TRADUCTORA PÚBLICA AUTORIZADA
Resolución No. 521-IP-75 del 25-10-96
Panamá, República de Panamá

Notaría 40

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

* Ley Enmendada de Nevada, o NRS, por sus siglas en inglés de Nevada Revised Statutes.

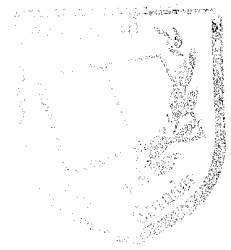

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden. SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista. 3

Quito, 11 NOV. 2010

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

MEDIA GROUP SERVICES LLC

("the LLC")

Existing under the NRS Chapter 86
Of the State of Nevada

Register of Managers

(NRS 86.241)

Full Name of the Manager(*)	Last known business address of the Manager
GABRIELA VIVANCO SALVADOR	Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villaroel, Piso 10 QUITO ECUADOR

(*) List names in alphabetical order.

Notaría 40
Quito - Ecuador

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA HUMBERSIMA DEL CANTON QUITO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa